



REPUBLICA DOMINICANA  
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO, D. N.

**ACTA DE APROBACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO.**

19 de junio del 2024

Del : Director Administrativo y Financiero.  
Al : Encargado de compras y contrataciones  
Asunto : Aprobación del procedimiento de compras.

Cortésmente, después de un cordial saludo, le informo que estamos autorizando a esa unidad operativa, dar inicio al procedimiento de compra por debajo del umbral, en virtud de lo estableciendo por la ley numero 340-06, y su Reglamento de aplicación numero 416-23, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios y obras, según se especifica en el desglose siguiente:

- Procedimiento de compras por debajo del umbral referencia: **Bomberos D.N.- DAF-CD-2024-0011**
- Solicitud de compras: **Adquisición de (03) aires acondicionados para ser usado en las estaciones x-4, x-9 y x-15 de esta institución correspondientes al mes de junio, año 2024.-**
- 
- **Ficha técnica para la compra: Adquisición de (03) aires acondicionados para ser usado en las estaciones x-4, x-9 y x-15 de esta institución correspondientes al mes de junio, año 2024.-**

X

Maria Diaz Gonzalez  
Directora Administrativo y financiero, CBDN

Administrativa